

CORDOBA, 06 DE OCTUBRE DE 2021.-

VISTO:

La convocatoria para la cobertura de las unidades curriculares vacantes: “Práctica Profesionalizante 1”, “Taller de Procesos Creativos” y “Taller de Actuación” de la Licenciatura en Composición Coreográfica y Tecnicatura Universitaria en Danza Contemporánea de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 29/09/2021 al 01/10/2021, período en el cual se efectuaron las inscripciones para las unidades curriculares publicadas;

Y CONSIDERANDO:

Que los aspirantes presentaron la documental respectiva según lo prevé la normativa aplicable a la mencionada convocatoria. -

Que habiéndose receptado las inscripciones se torna necesario avanzar en la conformación de las Comisiones Evaluadoras a los fines del desarrollo y cumplimiento de la convocatoria de las unidades curriculares vacantes. -

Que dichas comisiones deberán ser integradas conforme lo establece la Resolución Rectoral N° 192/18, pudiendo incorporarse a las mismas un estudiante en carácter de Veedor Estudiantil.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

RESUELVE:

Artículo 1°: *CONFÓRMENSE las Comisiones Evaluadoras para la convocatoria de las unidades curriculares vacantes: “Práctica Profesionalizante 1”, “Taller de Procesos Creativos” y “Taller de Actuación” de la Licenciatura en Composición Coreográfica y Tecnicatura Universitaria en Danza Contemporánea de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 29/09/2021 al 01/10/2021, la cual quedará constituida conforme lo establece el Anexo I que forma parte de la presente Resolución. -*

Artículo 2°: *PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese. -*

RESOLUCIÓN N° 0247.-



Lic. Rodríguez Kahna
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba.

ANEXO I.

Comisiones Evaluadoras para la convocatoria de la unidades curriculares vacantes de la Licenciatura en Composición Coreográfica y Tecnicatura Universitaria en Danza Contemporánea de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba:

UNIDAD CURRICULAR: PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE 1.

COMISIÓN EVALUADORA:

-Lic. Julio Bazán, DNI 33236085.

-Lic. Adrián Ferreyra, DNI 27654337.

-Lic. Luciana Maltez, DNI 28116846.

Veedora estudiantil: Luz Rodríguez Cámara, DNI: 34189547.

UNIDAD CURRICULAR: TALLER DE PROCESOS CREATIVOS.

COMISIÓN EVALUADORA:

-Lic Adrián Andrada, DNI 25074827.

-Lic. Luciana Maltez, DNI 28116846.

-Lic. Cecilia Priotto, DNI 28269375.

Veedora estudiantil: Carolia Fernández, DNI: 35976385.

UNIDAD CURRICULAR: TALLER DE ACTUACIÓN.

COMISIÓN EVALUADORA:

-Lic Adrián Andrada, DNI 25074827.

-Lic. Adrián Ferreyra, DNI 27654337.

-Lic. Luciana Maltez, DNI 28116846.



FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

UNIVERSIDAD
PROVINCIAL DE
CÓRDOBA | UPC

Veedor estudiantil: Matías Rasjido Nievas, DNI: 38628703.



Lic. Rodríguez Kahna
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba.